

# HORIZONTE ESPAÑOL 1972



1

## RUEDO IBÉRICO

Ayuntamiento de Madrid

## Diario « Madrid » : cuando el Opus choca con el Opus...

El gobierno del general Franco ha tomado la decisión más grave que se puede tomar contra un periódico : [...] suspensión por dos meses. El diario *Madrid* ha sido objeto de esta medida y su director sancionado con una multa de 250 000 pesetas. Esta sanción ha provocado desfavorables comentarios en amplios sectores de la opinión pública española. Incluso periódicos tan inequívocamente franquistas como el monárquico *ABC* escriben : « La sanción es excesivamente fuerte, inadecuada y durísima. » « La medida sólo ha sido aplaudida por *Arriba*, órgano nacional de la Falange, y por *Pueblo*, órgano de los sindicatos estatales. El gobierno parece haber advertido que uno de sus mayores errores ha sido la promulgación de la libertad de prensa, porque ésta parece incompatible con un régimen autoritario. [J.A. Novais en *Novedades*, México, 10-6-1968.]

### Eliminar el elogio

[...] La « Operación príncipe » siguió, pues, adelante, y para llevarla a cabo tanto Carrero como Alonso Vega tuvieron que recurrir a procedimientos dictatoriales ya que carecían de otra preparación política y su profesión no les haría detenerse en lo que consideraban formalidades legales, aunque no era éste el caso de los ministros no militares. De aquí la decisión de silenciar a la prensa sobre todo al *Madrid*, pues era bien conocida su defensa del Estado de Derecho y la lealtad personal del presidente del diario al conde de Barcelona. La propuesta de Fraga contra el *Madrid* fue aprobada con pleno conocimiento del asunto en el Consejo de ministros del 27 de julio de 1968. Tal decisión estuvo fundamentada en una falsa suposición pues se afirmaba en la resolución que el artículo de Calvo Serer del 30 de mayo « Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle » se debía leer sustituyendo Francia por España y De Gaulle por Franco, concluyendo de este modo que se injuriaba al jefe del Estado y atacaban las Leyes fundamentales, por lo que procedía la aplicación de las máximas sanciones. No obstante, el periódico logró soportar las pesadas pérdidas y la gravedad de lo sucedido hizo que el gobierno no aceptase la nueva propuesta de Fraga para una tercera suspensión en septiembre de 1968. El diario *Madrid* reapareció consciente de que había acabado la libertad de prensa y se propuso tan sólo sobrevivir con la mínima dignidad. Redujo la información en todo lo que pudiese ocasionar

conflictos con el gobierno y se puso como límite de las concesiones el de no adular a los gobernantes. Ante la imposibilidad de la crítica, como contrapartida, habría que eliminar el elogio [...] [Rafael Calvo Serer : *Franco frente al rey*.]

### ¿ División en el gobierno ?

[...] No olvidemos que el periódico *Madrid* está sostenido por miembros del Opus Dei, y que la medida tomada confirma la división del gobierno entre los ministros que pertenecen a dicha institución y los que luchan por la continuación del franquismo sin Franco, de inspiración falangista. Este grupo no pesa en la calle, pero sí en el gobierno, y lo apoya el propio general Franco. [*Ibérica*, 15-6-1968.]

### Principios jurídicos y principios morales

La prensa franquista del 3 de octubre anunció la reaparición del diario *Madrid*, que ha estado suspendido cuatro meses como resultado de dos sanciones gubernativas que le impusieron por haber pretendido expresarse como lo haría cualquier periódico del mundo libre [...] Su director, Antonio Fontán, da a entender en un artículo que no está dispuesto a aceptar los modos hoy preferentemente aceptados en la capital de España « Estimamos —dice— que hay unos principios de orden jurídico-político del Estado que los ciudadanos y las instituciones sociales tienen el deber de respetar, y así lo hacemos. Sabemos también que existen unos principios morales fundamentales que deben gobernar los juicios sobre el acontecer humano y las realidades sociales, y que están por encima de las opiniones de cada uno : el culto a la verdad, la dignidad de la persona con todas sus consecuencias en la práctica de las libertades públicas, la primacía de la justicia y el derecho al progreso. » [OPE, 9-10-1968.]

### Cierre definitivo

El Ministerio de Información y Turismo cancela la inscripción del diario *Madrid* en el registro de empresas periodísticas, alegando que no está en regla la titularidad de unas acciones. En realidad, la amenaza del cierre pendía sobre el periódico hacía tiempo. El presidente del Consejo de Administración e inspirador de la línea informativa del periódico, Rafael Calvo

Serer, había publicado en el mes de octubre un artículo —firmado conjuntamente con el abogado Antonio García-Trevijano— titulado «Lucha por el poder en el diario *Madrid*», en el que acusaba al Banco Popular de querer hacerse con el control del mismo. El artículo fue una campanada y aún lo fue más un segundo trabajo publicado por Calvo en *Le Monde*, en el que atacaba directamente a Carrero Blanco (y por el cual fue procesado su autor). Para la reaparición de *Madrid*, el gobierno exige la cabeza de su director, Antonio Fontán, y el nombramiento de otro director adicto al Ministerio, a lo cual se oponen la empresa y los periodistas y empleados. Tras varios meses de negociaciones, en los que se comprueba que el gobierno no tiene ningún deseo de que el periódico reaparezca, el «*affaire Madrid*» va cayendo en el olvido. Calvo Serer, exilado en París, publica un libro —*Franco frente al rey*— y prepara otro: *La lucha por la independencia*, en el que narrará todas las vicisitudes del diario sancionado. [Fuentes diversas.]

### « Adiós »

Los periodistas del diario *Madrid* se constituyeron, el pasado mes, en sociedad de redactores esperando de esta manera proteger el periódico contra las ingerencias del ministro de Información y asegurar su independencia. Poco después, los redactores se habían opuesto a la sustitución del director dentro del plazo de 24 horas reclamado por el Ministerio. Un procedimiento administrativo se había seguido por infracción de la Ley de prensa que da por resultado una orden del gobierno de suspensión del periódico a quien se retira la autorización para publicarse «a causa de las irregularidades administrativas que afectan a la financiación del periódico». En el número de hoy, *Madrid*, en primera página y con el título a seis columnas, informa de ello a sus lectores en un editorial titulado «Adiós». [Le Figaro, 26-11-1971.]

### Consternación..., pero menos

«Consternación» es el término exacto que el cierre del diario *Madrid* ha producido en los medios políticos y periodísticos. Hoy toda la prensa se hace amplio eco de la medida dictada por el Ministerio de Información y Turismo contra el periódico, al tiempo que algunos editoriales analizan la medida



(Vasco. Cuadernos de Ruedo ibérico.)

ministerial. «No nos es posible dejar de sentir —dice ABC— una verdadera alarma profesional ante una demostración de contundente fuerza, que somete, con el cierre, al silencio a un órgano de opinión tan respetado y tan respetable. La medida tomada contra el diario *Madrid* nos revela que el rigor no acepta matices y prescinde de muy naturales y lógicas templanzas.» El diario *Ya* dedica una página entera a la información del cierre del periódico y en un comentario de Luis Apostúa dice que *Madrid* se ha venido distinguiendo estos años por una postura claramente crítica ante el gobierno. El *Alcázar* da la noticia en primera página sin hacer ningún comentario editorial. El periódico de los sindicatos, *Pueblo*, como adivinando el próximo futuro del diario desaparecido, del que se dice que pasará

a ser controlado por el sindicato de prensa, saluda fraternalmente a todos los trabajadores del periódico **Madrid** y confía en saludarles efusivamente otra vez en las páginas elaboradas e impresas por ellos mismos.

Mientras tanto, la redacción y el jurado de empresa de Madrid continúan las gestiones para intentar sacar el periódico a la calle. A este fin, en una asamblea celebrada esta mañana en la sala de máquinas del periódico, el jurado de empresa, después de reconocer que el cierre ha sido decidido por motivos políticos, ha informado a los reunidos acerca de las entrevistas que se están celebrando con la Dirección general de Prensa y con el Sindicato de Prensa. [Diario de Navarra, 27-11-1971.]

### Carrero contra el reformismo

[...] Los falangistas, apoyados por Fraga y Solís, quisieron acabar con el **Madrid**, ya desde septiembre de 1966. De haber logrado su propósito el periódico hubiera pasado a ser un órgano más del gobierno del tipo de la prensa del Partido. El banquero Luis Valls Taberner, apoyado por los neofranquistas, también se propuso apoderarse del **Madrid** desde primeros de agosto de 1969, es decir, pocos días después del nombramiento del príncipe como sucesor de Franco. Hubiera convertido el periódico en un instrumento conformista como **Nuevo Diario**, cuyas conexiones con la presidencia del gobierno son de todos conocidas [...]

En estas circunstancias, cuando el **Madrid** difícilmente resistía los ataques de falangistas y neofranquistas, que tenían posiciones minoritarias dentro del periódico, éstos se encontraron con el apoyo decisivo del vicepresidente del gobierno, Carrero Blanco, quien forzó la aplicación del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros en febrero de 1970 para cerrar definitivamente el conocido vespertino. La actitud del almirante no se explica solamente —como vamos a ver— por su rígido integrista, que le lleva a no leer ningún periódico y a mostrarse partidario de la desaparición total de la prensa porque « corrompe » a los lectores y hace incómoda su tarea como ocupante del poder. Y si bien no ha llevado a la práctica sus ideas destructoras respecto del **Ya**, porque está respaldado por los obispos, ni del **ABC**, por su amplia base conservadora, ni de **El Correo de Andalucía**, porque tiene detrás al cardenal arzobispo de Sevilla, si ha demostrado una tenacidad sorprendente contra el **Madrid**.

[...] En vida de Franco, vida política al menos, Carrero actuó —singularmente desde el periodo comprendido de 1966 a 1968— siempre de acuerdo con el jefe del Estado, pero no se llevaron las cosas hasta el extremo de aplastar al periódico como pretendía Fraga. El entonces ministro de Información

había conseguido que Franco estuviese convencido de que tanto **El Alcázar** como **Madrid** querían « cargarse el régimen ». **El Alcázar** cedió ante las represalias económicas con que se amenazó al grupo financiero que tenía la propiedad. Lo mismo quiso conseguirse presionando sobre el Banco Popular, cuyo grupo financiero apoyó primeramente al **Madrid**. El vicepresidente y poder efectivo del Banco, Luis Valls Taberner, también quiso ceder, pero se encontró con que el control de las acciones estaba en las manos de Calvo Serer, por lo cual el banquero le « ordenó » que se retirara del periódico para facilitarle así la operación [...]

[...] Pero las cosas cambiaron radicalmente en febrero de 1970, convertido ya Carrero en el centro del poder y quedando en las manos de Franco tan sólo una remota y última decisión. Antes las quejas de varios ministros por diversas informaciones publicadas en el **Madrid**, el almirante se manifestó con la dura simplicidad que le caracteriza, solicitando siempre medidas de fuerza, y ordenó que se cerrase el periódico definitivamente. Cuando el ministro de Información, Alfredo Sánchez Bella, le dijo que tenía que hacerse siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de prensa, Carrero contestó que actuase « como la otra vez ». Los propios componentes del gobierno que habían manifestado su descontento quedaron desconcertados ante la desproporcionada reacción del vicepresidente. Sin embargo, esta vez, dada la moderación del diario, no tenían dónde agarrarse y los expedientes administrativos fueron languideciendo ante la creciente impaciencia del almirante [...]. Con la suspensión del periódico Carrero ha querido destruir la posible y viable alternativa que ofrece el grupo formado alrededor del **Madrid** independiente. En efecto, tras cinco años de lucha por mantener la máxima independencia que permite la legalidad vigente, dos artículos, publicados los días 1 y 11 de octubre, supusieron el lanzamiento de una fuerza reformadora frente a las posiciones reaccionarias de los falangistas e integristas y las posibilistas de los tecnócratas y de los demócratas cristianos colaboracionistas, de un lado, y la oposición radical formada por socialistas, comisiones obreras, demócratas cristianos, comunistas, catalanistas y vascos de otro [...]. [Calvo Serer: **Franco frente al rey.**]

### El último eslabón

Está claro que el gobierno no piensa tolerar de ningún modo una prensa que informe de las luchas obreras en España, o que ponga de relieve las contradicciones existentes en el seno del régimen. El cierre del diario **Madrid**, que ha puesto a más de doscientos familias de trabajadores a merced de la caridad de un empresario capitalista y burgués,

o del chantaje de los sindicatos oficiales, es por el momento el último eslabón de la ya larga cadena de represiones en los medios informativos del país en los últimos meses [...] [Solidaridad al servicio del movimiento obrero, n.º 2.]

### Triunfo (provisional) de los « duros »

En unas declaraciones al periódico Excelsior (30-11-1971), Calvo Serer afirma que el cierre del diario Madrid constituye « un triunfo provisional de la línea dura del gobierno español sobre la línea europeísta ». Según Calvo Serer, Madrid propugnaba « dentro de la ley » una evolución pacífica hacia « un socialismo sin marxismo y una política sin clericalismo ».

### Los trabajadores no se tragarán la historia

Las negociaciones no han adelantado gran cosa en los últimos días. El apoderado de la empresa Opus intenta, por una parte, confabularse con el Sindicato Vertical y la Asociación de la Prensa de Madrid, para que le apoyen en sus intentos de volver a editar el periódico, y por otro lado con los propios trabajadores de los talleres, a los que no dudará en prometer cuanto sea necesario para conseguir su apoyo. Sin embargo, los trabajadores de los talleres del diario Madrid, no están dispuestos a tragarse la historia; ellos conocen perfectamente la situación de que son víctimas —lo que no ha ocurrido entre el personal de redacción que ha dado muestras de enorme desconcierto durante todo este tiempo y de estar inteligentemente « manejado »— y son conscientes de que ninguna de las soluciones planteadas va a beneficiarles ni siquiera minimamente. [Solidaridad al servicio del movimiento obrero, n.º 2.]

### El jurado informa

« Los periódicos madrileños critican la arbitraria suspensión de Madrid ». Este es el título que a tres columnas encabeza en *Le Monde* la crónica de su corresponsal J.A. Novais. Dice que el jurado de empresa de Madrid ha redactado una nota, dirigida al personal, sobre los alegatos del Director general de Prensa suspendiendo la publicación del periódico: la suspensión la ha dispuesto el gobierno y la causa « oficial » son los « errores administrativos »; la reanudación puede tener lugar pero a base de que el Director general de Prensa apruebe el nombramiento del director del periódico y de « que el Comité negocie con la empresa y ésta firme acuerdo de conceder la explotación económica y técnica a terceras personas ». [OPE, 30-11-1971.]



(Vasco. Cuadernos de Ruedo ibérico.)

### Los redactores quieren dignidad e independencia

Un portavoz de los redactores ha declarado que « en España la política de prensa se hace a base de la coerción y de telefonazos, lo cual no es ya posible. Lo que no soporta el ministro es que nuestro director señor Fontán no sea persona que admita vivir bajo la coacción. Su conducta es irreprochable. Queremos que el ministro nos dé por escrito las razones por las que quiere apartar a nuestro director de la profesión periodística, excluyéndole, políticamente hablando, de la comunidad nacional [...] El ministro no tolera que nosotros apliquemos la Ley de prensa de modo consciente y patriótico; nuestro patriotismo es más grande que el de las autoridades, consideramos que el país pertenece a los ciudadanos, la prueba es que los tribunales nos han dado siempre razón ». Recuerda que el ministro se había negado a que un representante de la Sociedad de Redactores asistiese a las reuniones de la Administración y añade: « Nuestra posición les asusta por su carácter inédito y porque reclamamos tan sólo para el periódico: dignidad, independencia y calidad. Si traicionáramos esta línea traicionaríamos también nuestra conciencia. Haremos todo lo posible para poder ganar nuestro salario con dignidad. El gobierno quiere oponer los obreros de Madrid a los redactores diciendo que la invita-



(Vasco. Cuadernos de Ruedo ibérico.)

ción dirigida al señor Shoebel, presidente de la sociedad de redactores de *Le Monde*, ha precipitado el cierre de la empresa. Hablando francamente: el Director general de Prensa nos había dicho que el gobierno no podía autorizar la conferencia de M. Shoebel, como le era igualmente difícil prohibirla, ya que el ministro francés M. Schumann había salido de París sólo 24 horas antes. Hasta ahora el gobierno ha demostrado poseer la fuerza brutal, pero nosotros somos nosotros y estamos demostrando que no tiene la menor razón en este asunto. »

## Frente al gobierno y frente a la empresa

[...] Los trabajadores necesitamos que la prensa pueda hablar con libertad. Necesitamos que puedan aparecer las noticias de las huelgas, las luchas laborales, el asesinato de obreros que combaten por nuestros derechos y libertades [...]

[...] Una información completa y verdadera, una libertad de expresión plena, no la habrá en tanto que la oligarquía esté en el poder defendiendo sus intereses de minoría [...]

[...] El intento de callar y controlar el diario, significa la decisión de seguir manipulando la información, falseándola para engañar a la opinión pública, precisamente cuando más motivos podemos tener para necesitar que la prensa hable de nosotros y de los intereses de la clase obrera en todo el país [...]

[...] Unámonos y organicemos la defensa de nuestros intereses. Debemos coordinarnos para conseguir las reivindicaciones que queremos de cara a la empresa [...] Para impedir todo despido, represalia o merma de nuestros derechos adquiridos [...]

Luchemos por la libertad de información. [De una hoja de la Comisión obrera de Artes Gráficas de Madrid.]

## Pujol el usurpador

Y ¿qué es Madrid? [...] Pues nada más ni menos que *El Heraldo de Madrid*, el popular diario de la noche, que con *El Liberal*, el edificio y los talleres de la calle del Marqués de Cubas número 5, de Madrid, fue arrebatado en 1939 a los hermanos Busquets, que eran los legítimos propietarios y en la dirección de Madrid se encaramó el señor Pujol, al que según Calvo Serer abonaron cuarenta millones de pesetas por ser su « antiguo propietario ». ¡Qué cinismo! [Política, n.º 41, noviembre-diciembre de 1971.]

## ¿Quién es Calvo Serer?

[...] Pero ¿quién es Calvo Serer? [...] Además de destacado portavoz del Opus Dei y paladín de la nueva « Kultur Kampf » desde 1939, fue muchas cosas al servicio de la « Orden » y de la « Cruzada ». El Consejo de Investigaciones científicas, creado en 1940, remedo de la Institución Libre de Enseñanza y para sustituirla en sentido reaccionario, publicaba la revista *Arbor*, que dirigió Calvo Serer hasta que unas piruetas contra el gobierno, al que consideraba demasiado liberal, provocaron un incidente con Ruiz Giménez, otro « cruzado », ministro de Educación nacional. También dirigió la Editorial Rialp, que publicó la « Biblioteca del Pensamiento

Actual», que recogía, naturalmente, la obra del propio Calvo Serer, amén de hacer compatibles sus actividades con las de consejero político de don Juan de Borbón. Más tarde, según propia confesión, llegó a ser propietario del periódico Madrid, en el que cuenta con las dos terceras partes de las acciones de la empresa [...] [Política, n.º 41, noviembre-diciembre de 1971.]

### Un acto de contrición

¡Albricias! Desde Le Monde, de París, el profesor y periodista español Rafael Calvo Serer lanzó un angustiado grito de alarma ante arbitrariedades del gobierno de Franco. Como el gran novelista francés en el histórico proceso Dreyfus, Calvo Serer también acusa. ¿Para denunciar una injusticia, como hizo Zola, y que se haga luz? No. Calvo Serer, además de los suyos, defiende intereses de empresa bien discutibles; ataca «medidas draconianas que le son impuestas» y rompe lanzas contra la dictadura gubernamental, de la que al parecer se entera ahora, y en defensa de las «libertades de expresión y de asociación». Desde 1939 España está secuestrada, no existe ninguna libertad y Calvo Serer se calló hasta que vio la suya cercenada y sus intereses en peligro. ¡Libertades de expresión y de asociación! ¿Es que las que ahora reclama para su periódico existen desde el año 1939 para El Liberal, La Libertad, El Socialista y POLITICA, por ejemplo, y para El Heraldo de Madrid, transformado en Madrid por obra de los que de éste se incautaron? [...] [Política, n.º 41, noviembre-diciembre de 1971.]

### Artículo en Le Figaro

Le Figaro (12-1-1972) publica un artículo de Calvo Serer titulado: «Por un gobierno de transición» que, tras de hacer un balance personal de la situación política española, preconiza la formación de un gobierno provisional sobre la base de «un grupo mayoritario que impidiese la atomización de las fuerzas políticas en una polvareda de partidos políticos llamados a reducir al ejecutivo a la impotencia».

### Un complicado laberinto

El *affaire* del diario Madrid se ha convertido en uno de los más complicados laberintos políticos de los últimos meses, con dos protagonistas: el propietario Calvo Serer y el abogado



(Bartoli. Calibán.)

García-Trevijano. Dejemos de un lado la incógnita sobre cuál de los dos es el verdadero cerebro, para fijarnos en la clave del problema: enfrentamiento del liberalismo burgués (diario Madrid) contra un fascismo tecnocratizado (gobierno). O, dicho de otro modo, enfrentamiento de un neocapitalismo retórico contra un neocapitalismo práctico, ambos protagonizados por miembros del Opus. Este tira y afloja de una negociación que nunca termina es un reflejo de la lucha por el poder que se está librando en torno a las más altas esferas del

gobierno, por tres corrientes de fuerzas desiguales: a) tecnócratas opusianos que detentan todo el poder económico y gran parte del político; b) extrema derecha con parte del poder político y militar y, c) neocapitalistas-liberales-europeos, que ahora carecen de poder efectivo, salvo en ambientes intelectuales. [IM, Boletín interno del Carlismo, febrero de 1972.]

### Y ahora... un libro

Pero ahora, al montón de cartas, palabras, informes y querellas, viene a sumarse un libro. Tiene 253 páginas y se vende en Francia, desde hace cinco días, a 36 francos fuertes el ejemplar. Lo edita su autor —don Rafael Calvo Serer— y lo distribuye la «Librairie de Ruedo ibérico» [sic]. Se titula Franco frente al Rey y es un texto nuevo solamente en muy pocas de sus páginas. Calvo Serer da por definitivamente muerto al diario Madrid [...] [Lucio del Alamo: «36 francos», Arriba, 2-4-1972.]

### El fin de una larga lucha

The Times publicó el 5 de julio un despacho de su corresponsal en Madrid dando cuenta de que «las oficinas del diario Madrid, que está suspendido, se cree que serán vendidas esta semana, lo cual parece ser el fin de una larga lucha para reanudar su publicación». «Dicho periódico fue cerrado el 25 de noviembre pasado por orden del Ministerio de Información y Turismo —añadía The Times— por supuestas «irregularidades administrativas» relativas a la forma en que fue registrado como publicación autorizada. Su editor, don Rafael Calvo Serer, está desde entonces en el exilio. Si regresara a su país tendría que responder ante un tribunal a la acusación de haber comprometido la seguridad del Estado. La noticia de que los locales del diario Madrid están a punto de ser vendidos la ha dado el apoderado de la empresa don Antonio García Trevijano. Ayer informó en una reunión de acreedores que tenía todas las razones para creer que los que se proponen comprarlos lo harán, y que esto podría suceder en cualquier momento. Añadió que también se pondrán en venta la maquinaria y los muebles, y que espera poder satisfacer todas las deudas contraídas por el periódico con el producto de estas ventas.» [OPE, 6-7-1972.]

### La verdad asomaba la oreja

La Ley de prensa de Fraga Iribarne no era un paso de liberalización puesto que dentro de ella el gobierno encuentra recursos precisos para amordazar

no a un periódico libre sino a un Madrid propiedad de un grupo político-económico conservador que ha entrado en conflicto con el equipo gobernante. ¿Que en ese Madrid se exponían opiniones críticas y la verdad informativa asomaba con cierta frecuencia la oreja? El mérito corresponde, en nuestra opinión, a la creciente pugna de periodistas que no aceptan el papel del «mundo del serrallo». Y en la continuidad de esa pugna confiamos. [...] Nosotros apreciamos muchísimo la amplia solidaridad profesional a que ha dado lugar la cuestión del diario Madrid. Es no sólo, una expresión de conciencia sino fundamentalmente, de dignidad en el gremio; también lo es de conciencia política. Porque, en definitiva, lo que estaba y está en discusión es el derecho de los periodistas —y del país— a la Libertad de prensa. [...] [Mundo Obrero, 18-2-1972.]



(Vasco. Cuadernos de Ruedo ibérico.)

## Noviembre

- 24 Incidentes dentro de la Ciudad universitaria madrileña, tras prohibir la policía una reunión de protesta por los atentados contra librerías y galerías de arte realizados por los « guerrilleros de Cristo Rey » : los estudiantes vuelcan varios vehículos, entre ellos uno de la policía, que dispara al aire.

## Diciembre

(Didi.)

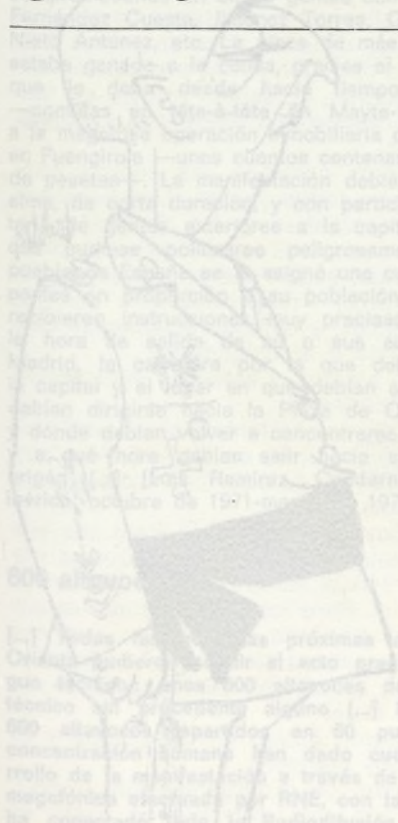
¿POR QUÉ NO SE PUEDE SABERSE QUIÉN DEMONIOS  
HA ORGANIZADO ESTA MANIFESTACIÓN ?



- 4 Coincidiendo con el primer aniversario del proceso de Burgos, y como protesta por la dispersión a que están sometidos, unos cien presos políticos vascos se declaran en huelga de hambre.

El cardenal Enrique y Tarancón es nombrado arzobispo de Madrid ; monseñor Cirarda, hasta entonces obispo de Santander y administrador apostólico de Bilbao, pasa a la sede de Córdoba (en lo que muchos observadores ven una concesión del Vaticano al gobierno español) y monseñor Añoveros deja el obispado de Cádiz para hacerse cargo del de Bilbao.

- 8 El periódico Ya informa de que en los primeros siete meses del año 131 empresas han declarado suspensión de pagos ; 35 han ido a la quiebra y las letras protestadas alcanzan la suma de 97 878 500 000 pesetas.



(Vasco. Cuadernos de Ruedo Ibérico.)



# 1972

**» A vosotros, los que trabajáis en los más apartados rincones de la geografía española o del extranjero, a los que creéis que vuestro denuedo es ignorado, quiero llegue hoy con mi pensamiento de aliento y esperanzas, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis fraguando el futuro. »**

[Del discurso de fin de año de Franco, 1971.]  
Ayuntamiento de Madrid

## Enero



- 10 L'Humanité informa de que Cataluña y el País vasco han sido escenario las últimas semanas de una serie de conflictos sociales, en apoyo de los convenios colectivos: un millar de mineros de las minas de potasa de Sallent dejaron de trabajar el día 5. En Guipúzcoa, 2 000 obreros de la empresa siderúrgica « Patricio Echeverría » pararon del 4 al 7. Y se encuentran en huelga desde hace varias semanas un millar de obreros de empresas pequeñas y medianas, especializadas en la fabricación de material de precisión.
- 12 Orden de detención, dada por el TOP, contra Rafael Calvo Serer, que se encuentra en París, acusado de « poner en peligro la paz y la independencia de la nación », por un artículo publicado en Le Monde (Véase 1, p. 318 : Diario Madrid.)
- 13 « Por faltas colectivas de disciplina », pierden la matrícula 4 000 alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.
- 14 La Agencia Cifra informa de que se han roto nuevamente las negociaciones entre los representantes obreros de la Seat de Barcelona y la empresa para un nuevo convenio colectivo. También dice que siguen en huelga 200 trabajadores de « Unión Española de Explosivos » del centro de Sallent, para que se levanten las sanciones impuestas a 35 compañeros que realizaron paros intermitentes.
- 15 Son despedidos 650 obreros de la empresa metalúrgica bilbaína « Pradera Hermanos », después de varios días de paros continuos. La plantilla total es de 1 056 trabajadores.
- 16 La Agencia Reuter informa de que los estudiantes de Medicina madrileños se niegan a volver a clase, pese a que el rector ha levantado las sanciones impuestas a 4 000 de entre ellos, en tanto no logren la reforma del plan de estudios. Por el mismo motivo, la Universidad de Barcelona está prácticamente paralizada.
- 17 « La revuelta estudiantil latente en Madrid desde hace dos meses —dice Le Figaro— ha tomado hoy graves proporciones. Durante varias horas, policías y estudiantes se han enfrentado violentamente. Hay 50 heridos y se han practicado unas 100 detenciones. Todos los estudiantes madrileños están en huelga. Los disturbios han comenzado a primera hora en la Ciudad Universitaria, cuando los estudiantes de Medicina han intentado manifestarse. Han llegado refuerzos de la policía montada, que cargaban sobre cualquiera que pareciese sospechoso [...] Los estudiantes lanzaban piedras y cócteles Mólotov. Han sido incendiados varios automóviles [...] »
- 18 La Agencia Associated Press informa de que han dimitido el director y varios miembros de la dirección del Instituto Nacional de Opinión Pública. Se cree que estas dimisiones están relacionadas con una encuesta confidencial iniciada en diciembre por el Instituto entre 600 personas destacadas, con objeto de averiguar la popularidad del príncipe Alfonso de Borbón, futuro yerno de Franco. La prensa extranjera se enteró de la encuesta gracias a una « filtración », y portavoces del gobierno se apresu-



## Enero



(Bartoli. Calibán)



raron a decir que el sondeo de opinión no tenía significación política alguna. Una de las preguntas era : « ¿ Considera usted que el futuro esposo de María del Carmen Martínez-Bordiú Franco [...] reúne los requisitos para ser rey de España ? » [Véase 1, p. 376 : La boda Martínez Bordiú-Borbón.]

- 19 Benjamín Rosenthal, que preside una delegación de congresistas norteamericanos que visitan España, declara según *Le Monde* : « No comprendo cómo los Estados Unidos pueden luchar en el Vietnam en favor de la autodeterminación y, al mismo tiempo, aportar su ayuda a España, que no reconoce este derecho a sus ciudadanos desde hace treinta años. » El mismo periódico recoge la respuesta de los estudiantes al profesor Tamarit, que afirmaba que el diálogo con ellos es imposible : « No puede haber diálogo si no se garantiza la seguridad de los que dialogan. »

Militantes de la rama « militar » de ETA —autora del secuestro del cónsul alemán Beihl durante el proceso de Burgos— raptan cerca de Bilbao al industrial Lorenzo Zabala, director de la empresa « Precicontrol », que había despedido a casi 200 obreros por declararse en huelga. En un comunicado enviado a un periódico bilbaíno, los secuestradores afirman que Zabala será ejecutado en el plazo de cinco días, caso de que no sean readmitidos los obreros despedidos. La empresa acepta las condiciones de los raptos y el industrial bilbaíno es puesto en libertad cerca de Eibar. Los obreros despedidos se niegan a reanudar el trabajo en tanto no sean puestas en libertad 14 personas —entre ellas, dos sacerdotes— detenidas por la policía tras el rapto. Una de ellas, el padre Vergara, será procesado posteriormente por el TOP.

- 20 Cuarto día de choques entre policía y estudiantes, con motivo del aniversario de la muerte de Enrique Ruano. Hay decenas de heridos y muchos detenidos. El choque más violento tiene lugar en la Escuela de Arquitectura, en cuyo interior se hacen fuertes unos 300 estudiantes, atrancando con muebles puertas y ventanas. Cuatro periodistas extranjeros que presencian la operación de desalojo por la policía son detenidos y se les confiscan las máquinas fotográficas y los magnetofones. De los 4 000 estudiantes de medicina sancionados, 2 500 se niegan a firmar el pliego de descargo que exige el rector. Cuatrocientos médicos hospitalarios se recluyen en solidaridad con los estudiantes. También hay movimientos de solidaridad en las Universidades de Salamanca, Granada, Valladolid y Bilbao. Según *Le Figaro*, de un grupo de 123 detenidos —de los que 24 serán procesados— 71 han sido multados con 250 000 pesetas cada uno. Se señala que estos incidentes universitarios son los más graves ocurridos en los últimos tres años. [Véase 2, p. 179 : *Universidad*.]

- 24 La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) presenta en la OIT una denuncia contra una circular del ministro español de Trabajo en la que —según informa el boletín de OPE— se daban instrucciones que constituyen otras tantas violaciones de los derechos sindicales. La circular en cuestión ordena a los sindicatos oficiales que informen a la policía sobre todo riesgo de conflicto social que se presente, y da órdenes a los gobernadores provinciales

## Enero



para que impidan que los obreros se reúnan, haciendo detenciones preventivas, poniendo fin a la distribución de toda propaganda escrita, impidiendo la formación de grupos huelguistas y considerando todo conflicto social « como un problema político y una cuestión de orden público ». Se dice también en la circular a los empresarios que no permitan que se reintegren a sus puestos los trabajadores que hayan sido despedidos, y que no entablen más negociaciones que las que dirijan los sindicatos oficiales (a los cuales los trabajadores tienen por ineficaces). A la prensa se le recomienda que no hable de las reivindicaciones de los trabajadores y de los conflictos sociales, dado que « la opinión es con frecuencia favorable a los huelguistas », y que publique las opiniones del ministro de Trabajo. La prensa debe silenciar o reducir en lo posible las informaciones relativas a los conflictos laborales.

En la carta enviada a la OIT se llama la atención sobre el hecho de que la circular en cuestión aporta la prueba de que los sindicatos oficiales dependen de las autoridades franquistas, sobre la falta de independencia de acción de los representantes de los empresarios y de los llamados representantes de los trabajadores, sobre la represión ejercida en relación con el derecho de reunión, sobre la prohibición de formar grupos de huelguistas y sobre la huelga misma con la práctica de detenciones preventivas. « La colusión existente entre los funcionarios del Ministerio de Trabajo, los responsables sindicales y la policía, al objeto de denunciar a los dirigentes de los trabajadores y reprimir los derechos sindicales, es una violación flagrante de estos derechos. » [Véase 1, p. 169 : **La Ley sindical.**]

**24** Mil quinientos trabajadores de los astilleros de Sestao se declaran en huelga de solidaridad con 2 000 compañeros suyos suspendidos de empleo y sueldo durante cuatro días. La semana anterior habían sido despedidos 3 500 obreros eventuales. Malestar también en Altos Hornos de Vizcaya: 400 trabajadores se manifiestan ante la dirección, pidiendo explicaciones sobre el convenio colectivo. En la Babcock Wilcox, 500 trabajadores realizan un paro para protestar contra algunas cláusulas de su nuevo contrato.

**26** **Le Monde** de esta fecha da cuenta de un incidente ocurrido en el TOP con un abogado: « El 18 de enero, el abogado Carlos García Valdés, defensor de dos estudiantes acusados de pertenecer al Partido Comunista español, fue interrumpido veinte veces por el presidente del Tribunal cuando estaba haciendo su defensa. Perdiendo, al fin, la paciencia, gritó: « Si el Tribunal de Orden público dedicara una parte del tiempo que emplea en la represión de los delitos políticos a verificar unos hechos [sus detenidos habían sido torturados por la policía durante los interrogatorios] que constituyen auténticos delitos de derecho común, no se producirían situaciones como ésta. » El presidente del Tribunal le ordenó callarse y presentó luego una denuncia contra él. Cuatro días más tarde, el 22 de enero, noventa y dos abogados firmaron en el Colegio de Abogados de Madrid una nota dirigida al Tribunal de Orden público, por la que se declaraban solidarios de su colega. Días después, el señor García Valdés será procesado. [Véase 1, p. 247 : **El largo combate de los abogados españoles.**]



(Vasco.)

## Enero

- 29 Presentan su dimisión 26 médicos del hospital siquiátrico de Oviedo, con lo que solamente quedan cuatro para atender 1 300 camas y realizar veintiocho salidas mensuales a consultas de ambulatorios. De los 33 médicos que componían la plantilla, dos se marcharon por razones personales, y otro dimitió durante el conflicto de 1971, que dio origen a la primera gran huelga de médicos habida en España en treinta años. [Véase 1, p. 290 : Cuando los médicos despiertan de la anestesia.]



- 31 Tiroteo en Zarauz entre la policía y un coche ocupado por supuestos militantes de ETA que, según aquélla, trataban de robar dinamita almacenada no lejos de la estación. Le Figaro escribe: «Este episodio debe inscribirse en el contexto del secuestro del industrial eibarrés Lorenzo Zabala por un comando de la ETA. Conviene recordar que las autoridades españolas no han respetado una de las condiciones señaladas por los secuestradores. ETA pidió que fueran puestos en libertad diez obreros que habían sido detenidos. Su liberación se produjo al mismo tiempo que la del industrial Zabala. Pero los diez obreros fueron vuel­tos a detener más tarde.» [Véase 1, p. 371.]

## Febrero

- 2 El TOP condena en rebeldía, por propaganda ilegal, al cura obrero asturiano Carlos García Huelga: dos años y cuatro meses de prisión. Durante las huelgas mineras de 1971, había criticado al gobierno en un sermón. Procesado y encerrado en un monasterio, se había escapado sin esperar al juicio.

- 3 «Sentada» de los empleados del Banco Central y del Banco de Vizcaya, en Madrid, que paraliza las actividades de ambas entidades. Los empleados bancarios piden aumento de salarios. La policía no interviene. La noche anterior, fueron arrojados sendos cócteles Mólotov contra dos sucursales del Banco Central y del Banco Español de Crédito.

- 5 Cierra sus puertas la fábrica de neumáticos Michelin, de Vitoria, para sancionar a sus 3 500 trabajadores, que se hallaban en huelga desde hacía dos semanas, en apoyo de sus reivindicaciones sobre un nuevo convenio colectivo. En Vizcaya, hay huelgas parciales en la fábrica «Echeverría» (3 000 obreros) y en la «General Eléctrica» (5 000 obreros).

- 6 El jefe del policía de Bilbao, José Saiz González, informa de que han sido detenidos 33 jefes y militantes de ETA, entre los que se encuentra un antiguo monje benedictino, Eustaquio Mendizábal, responsable del «frente militar». La policía les atribuye varios atracos en bancos, que les han reportado alrededor de 18 millones de pesetas.

- 7 «El movimiento de reivindicación estudiantil —escribe Le Figaro— se está extendiendo a la mayor parte de las grandes Universidades españolas, paralizadas por las huelgas parciales o totales de los estudiantes. La de Valencia ha sido cerrada hasta nueva orden, como consecuencia de violentos choques entre estudiantes y policía. En Barcelona están cerradas las Facultades de Farmacia, Filosofía y Letras y Ciencias, además de la Escuela Normal de Magisterio. Las Universidades y Facultades de Salamanca, Granada y Oviedo están cerradas también.»



## Febrero



- 8 La Federación española de balonmano —informa este día Associated Press— ha suspendido al entrenador del equipo donostiarra «Eguía», Félix Soto Azcárate, que en el descanso de un partido jugado en Madrid, y transmitido en directo por TVE, pidió la amnistía para los presos políticos vascos. Se le ha impuesto una multa de 30 000 pesetas y el locutor que le interrogó sobre «qué esperaba del nuevo año» ha sido sancionado. Desde este incidente, en TVE ya no se entrevista a nadie en directo.

- 10 La policía retira el pasaporte al abogado Antonio García Trevijano, a raíz de una rueda de prensa celebrada para informar de la reapertura de Madrid, y en la que —según denuncia del diario **Pueblo** en su página editorial— habría injuriado al jefe del Estado. [Véase 1, p. 318 : **Diario Madrid**.]

El boletín de OPE informa de que los estudiantes canarios de La Laguna han incendiado un autobús, del que sólo ha quedado la parte metálica, como protesta por el aumento de tarifas en los transportes públicos.

- 11 La Agencia Europa Press informa de que el TOP ha dictado auto de procesamiento y prisión contra cinco representantes sindicales en TVE, acusados de integrar una célula comunista. Son Angel de la Cruz, José Luis Gallego de Cáceres, Carmen Frías Arroyo, Gregorio Miguel González Sinde y Francisco Abad Fuentes.

- 12 Un tribunal militar condena en Madrid a 23 años de cárcel al cenetista Julio Millán Hernández, de 37 años, acusado de haber puesto dos bombas, una en el Tribunal de delitos monetarios y otra en un avión de la línea Madrid-Mallorca. Un grupo de juristas de Gran Bretaña, Bélgica y Francia presencian el juicio y denuncian más tarde que «el procedimiento violó gravemente los principios de la justicia». «Nosotros no decimos que Millán Hernández no sea culpable —manifiesta el abogado Stephen Solley— de las acusaciones formuladas contra él. Lo que estuvo claro es que no había pruebas suficientes para condenarlo.» En un comunicado conjunto, los abogados dicen que Millán no fue detenido hasta cuatro años después de ocurrir los atentados y que se ha pasado cuatro años y medio en la cárcel antes de que se viera la causa. Además, Millán se confesó autor de los hechos después de haber estado tres días y tres noches sin comida y sin agua.

- 13 Casi ochenta personas —de ellas, 26 policías— resultan heridas en Vitoria, durante una manifestación convocada por las Comisiones obreras, en solidaridad con los trabajadores de Michelin. El motivo era protestar por el **lock-out** de la empresa. Los manifestantes —algunos de los cuales habían acudido preparados con barras de hierro— hicieron frente a la policía con piedras y ladrillos. Hubo disparos al aire. La noticia de la manifestación de Vitoria sorprende al país, por ser aquélla una ciudad en la que, como se suele decir, «nunca pasa nada».

(Bartoli. Calibán)



## Febrero



**14** Violentos choques entre estudiantes barceloneses y la policía, en pleno centro de la ciudad. Se protesta contra la Ley de Educación, que horas después defenderá el ministro Villar Palasí en las Cortes. Associated Press informa de que la mayor parte de las Facultades de Barcelona, Madrid y Valencia están cerradas.

**18** El periódico británico *Catholic Herald* da cuenta de una carta enviada por familiares de presos políticos al cardenal Enrique y Tarancón «para pedirle que la Iglesia española tome posiciones con respecto a la situación en que viven los presos políticos en las cárceles». En la carta se dice: «Ya es hora de que la jerarquía se pronuncie abiertamente contra los que de una manera arbitraria e injusta combaten a los que luchan por el establecimiento de una verdadera democracia en España.» [Véase 2, p. 267 : *Discriminación oficial contra los presos políticos.*]

**22** Secuestro de la novela finalista del premio Nadal De las armas a Montemolín, cuyo autor, el zaragozano García Badell, es procesado por injurias a la autoridad, escándalo público y «ofensa a la ciudad de Zaragoza en su totalidad».

**24** Según datos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vizcaya —informa OPE—, la carestía de vida va en aumento. En 1969 fue del 4%; en 1970, del 7%. Y en 1971, del 7,71%.

Bombas en Vitoria contra la jefatura de policía y la delegación de Turismo. No hay víctimas, pero sí grandes daños. Los huelguistas de Michelin anuncian que no volverán al trabajo en tanto no sean readmitidos 30 compañeros suyos expulsados. The Times informa de que se han recaudado ya más de medio millón de pesetas, en fábricas e iglesias, para ayudar a los huelguistas. Setenta y cinco curas alaveses firman un escrito en el que defienden a los huelguistas.

## Marzo

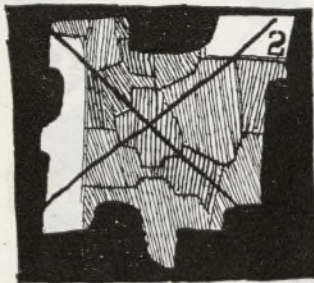
(Bartoli. Calibán)



**2** «Jornada de lucha» en las Universidades españolas, coincidiendo con la fiesta del patrono de la policía, el Ángel de la Guarda. Manifestaciones y cierre de Facultades en Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia. En la capital hay choques entre estudiantes y policías. Numerosos heridos y bastantes detenidos.

**6** Una explosión destruye, en Barcelona, una casa de ocho pisos, situada en la calle de Capitán Arenas. Más de quince muertos. Las compañías de gas desmienten que la causa haya podido ser un escape. Desde el primer momento, se advierte que en este suceso hay algo «sucio». Las autoridades quieren echar rápidamente tierra encima. «Yo no hago mis casas a prueba de bomba», declara el arquitecto. El piso era propiedad de un médico, el doctor Zunzunegui, un «ultra» al parecer, del que se asegura que en tiempos fue policía. Se cree que en su casa había un depósito de «plástico», con el que un grupo de ultraderecha confeccionaba explosivos que colocaba luego en lugares significativos: en Bancos, en Magistraturas, en periódicos... Objetivo: crear un clima de «subversión» que favoreciese la represión... e incluso un golpe militar, como vienen reclamando hace tiempo Blas Piñar y sus muchachos. [Véase 1, p. 311 : *El neonazismo.*]

## Abril



- 10 De una crónica en The Guardian de su corresponsal en Madrid : « [...] Ya han terminado las maniobras llevadas a cabo por el ejército español en el País vasco. Su objetivo ha sido el de « destruir » unas fuerzas de guerrilleros imaginarios en la región montañosa cerca de Bilbao. Pero los nacionalistas vascos constituyen principalmente guerrillas urbanas y sus partidarios se han estado riendo seguramente mucho mientras las tropas de Franco escalaban las cimas montañosas [...] »
- 14 El Consejo de ministros indulta al objetor de conciencia Francisco Díaz Moreno, testigo de Jehová, que ha cumplido ya 12 años de cárcel por negarse a hacer el servicio militar. En este tiempo, Díaz Moreno fue sometido a cinco Consejos de guerra. Manifestó que actualmente hay en las cárceles 240 testigos de Jehová.
- 15 Auto de procesamiento contra el abogado y apoderado del diario Madrid, Antonio García Trevijano, por supuestas injurias y calumnias al director de Pueblo, Emilio Romero. En una rueda de prensa acerca de los problemas del Madrid, García Trevijano había manifestado que « cuando Emilio Romero tira de la manta [alusión al título de un artículo publicado en Pueblo, « Tirando de la manta »], es para llevársela. También dijo Trevijano que le gustaba que el periódico de Romero hablase mal de él, porque así verían los españoles que aún quedaba gente decente en España. [Véase 1, p. 318 : Diario Madrid.]
- 18 Acusado de propaganda ilegal y de insultos a las fuerzas armadas, es detenido y puesto a disposición de un juez militar el abogado madrileño Jaime Miralles, quien había enviado a diversas autoridades un informe relatando las verdaderas circunstancias de la muerte de Pedro Patiño, durante una huelga de la construcción, y todas las irregularidades cometidas por la Guardia civil. El día anterior, la policía había penetrado en su domicilio y había confiscado varios objetos de valor como pago de una multa impuesta al señor Miralles por haber firmado una carta al secretario de Estado norteamericano, Rogers, con otras 120 personalidades de la oposición. Le Monde informaba el día 13 de que el señor Miralles había presentado una denuncia contra el TOP por violación del Concordato, al señalar « a puerta cerrada » el juicio contra el sacerdote José Buendía, párroco de Algazares (Murcia). Tras la detención de Jaime Miralles, doscientos abogados enviarán una carta al Capitán general de Madrid pidiendo la libertad de su colega, al que se le concederá la libertad provisional. [Véase 1, p. 247 : El largo combate de los abogados españoles.]
- 24 « Sentada » de unos 150 directores y actores de cine y teatro en la Delegación de sindicatos de Madrid, para protestar contra la detención de la actriz Julia Peña, acusada de haber prestado su apartamento para una reunión del comité de huelga de la construcción de Madrid. Este fue detenido y sus 14 componentes procesados.
- 25 Del boletín de OPE de esta fecha, bajo el título « Un escándalo más » : « La prensa diaria ha publicado un despacho según el cual « el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo ha dictado auto de procesamiento contra el contable de la empresa Reace